

# **JORNADAS SOBRE "IDEOLOGIA, VIOLENCIA Y JUVENTUD"**

**(Logroño, 18 y 19 de  
junio de 1998)**

**MANUEL NIETO RODRIGUEZ**

Coronel de la Guardia Civil  
Jefe del Servicio de Policía Judicial

## **CONCLUSIONES**

1. En coherencia con el título de las jornadas –**IDEOLOGIA, VIOLENCIA y JUVENTUD**–, la primera conclusión debe tratar de constatar la importancia del soporte ideológico como motor de las conductas violentas juveniles asociadas a los tres ámbitos que se analizan en estas jornadas: Movimientos sociales marginales, actividades racistas o xenófobas e identidad colectiva.

A este respecto, puede establecerse que:

a) En los movimientos marginales juveniles existe, en general, una ideología difusa, de signos políticos contrarios y débilmente implantada.

b) En las actividades racistas y xenófobas, el factor ideológico tiene ya peso específico y está polarizado en una concreta dirección política.

c) En los comportamientos violentos como expresión de determinada identidad colectiva, hoy vigente en nuestro país, la ideología vinculada a objetivos revolucionarios e independentistas es determinante en la misma.

2. La existencia de movimientos sociales marginales, como grupos anómicos, está en la base del fracaso del proceso de socialización, por el que nace y se desarrolla la personalidad individual en relación con el medio social que le es transmitido y que conlleva la interacción con los demás. Este proceso socializador es complejo y multifactorial. Lo marginal no surge de la nada; es un proceso socioeducativo y por ello perfectamente previsible. En consecuencia, no basta con aplicar políticas una vez que el daño

social se manifiesta, sino implantar medidas de prevención que actúen desde el inicio de ese desarrollo de la personalidad del individuo, es decir, desde la infancia.

3. Las manifestaciones actuales de la violencia urbana como expresión de los comportamientos o actividades agresivas de determinados grupos de jóvenes se concretan en la aparición e implantación de grupos subculturales juveniles (llamados por los medios tribus urbanas). Los estudios empíricos realizados en Cataluña –sin duda extrapolables a otras grandes ciudades españolas– han permitido establecer una serie de características de estas tribus urbanas, de las que destacan, como más relevantes, las siguientes:

- Son grupos anómicos, que surgen de una falla en la socialización familiar y como tales sustituyen a los vínculos familiares y comunitarios.
- Refuerzan los lazos de solidaridad grupal de la adolescencia ante la desestructuración de la familia.
- Acentúan aspectos de identificación y permanencia a través del culto a una imagen, símbolos y rituales determinados.
- Desarrollan su propia simbología, al preponderar lo estético y los valores propios a través de lo cual reafirman su propia identidad frente a otros grupos.
- Existe una cierta ideología dispar, difusa y carente de vertebración y contenidos políticos, más perceptible en determinados grupos de los "punks" y sobre todo de los "skins-head".
- La conexión con la violencia arranca del rechazo frontal de las normas sociales imperantes.

4. El fenómeno actual de la violencia juvenil, derivada de grupos marginales más o menos organizados, es un aspecto social que preocupa, si bien no es alarmante debido a que en España tiene proporciones menores que en otros países de nuestro entorno. Por otro lado, estas conductas constituyen una manifestación minoritaria de la juventud española, que, en su inmensa mayoría, es una juventud integrada, socializada y solidaria, y

que manifiesta valores y posturas que rechazan abiertamente la intolerancia y la marginación.

5. Las manifestaciones violentas de grupos marginales (tribus urbanas) encuentran su origen en un amplio repertorio de causas que son inherentes y típicas de la violencia juvenil en general: marginación, retraso del joven a la incorporación a una vida social plena, sustitución de la función socializadora clásica de la familia y la escuela por otros entornos como la televisión y los grupos anónimos, desempleo, consumo de drogas, aumento considerable del tiempo libre y falta de iniciativas en el uso alternativo de dicho tiempo, entre otras.

6. Existen actualmente unas concretas tipologías de movimientos marginales urbanos, cada uno con unas características y referentes propios (punk, rocker, heavy, maquineros, hooligans, skinsheads, skins, etcétera). A todos ellos son aplicables las características expuestas en la conclusión tercera, destacando singularmente los grupos "skinsheads", más nítidamente vinculados a una ideología de extrema derecha radical, con manifestaciones violentas de racismo y xenofobia. Como variaciones sobre el estudio empírico de base hay que constatar recientemente ciertos cambios en la uniformidad de los skins y el paso de su actuación en zonas urbanas a las periurbanas o periféricas, a caballo de las vías de comunicación, conformando una especie de "bakalarismo" de tendencia nacional y xenófoba.

Especial referencia merece el fenómeno "Okupa", por el debate actual que genera, desde 1996, como movimiento social alternativo que reivindica derechos legítimos pero no legales. Presentan una organización asamblearia, una difusa ideología libertaria y una clara postura de crítica radical del sistema. La penalización de los okupas en el Código Penal vigente (paso de alegal a ilegal) puede contribuir a la agravación de las manifestaciones violentas del fenómeno.

7. Como medidas o recomendaciones para la reducción del fenómeno juvenil marginal que representan las tribus urbanas, además de insistir en la labor básica y esencial de la prevención social, hay que señalar:

- No magnificación del fenómeno por los medios.
- Ofrecer oportunidades expresivas y prácticas a la juventud.
- Evitar o minorizar las respuestas represivas o defensivas que puedan amplificar su desarrollo.
- Eliminación de guetos urbanos y la habilitación de espacios públicos.
- Difusión y estudio de los fundamentos de las tribus entre padres, educadores y personas relacionadas con la juventud y sus problemas.

8. Cuando se habla del binomio juventud y violencia, conviene hacer unas matizaciones previas: a) El joven es con más frecuencia víctima que agresor. b) La juventud actual no es más violenta que la de antes. c) El fenómeno en su conjunto preocupa, pero es minoritario entre nuestra juventud y quizá haya sido magnificado o sobredimensionado por algunos medios.

9. Lo que preocupa socialmente es el componente de violencia gratuita e irracional de algunos grupos marginales. Estos comportamientos violentos intergrupales o contra otros colectivos (inmigrantes, etc.) son el vínculo que les une, les gratifica y contribuye decisivamente al reforzamiento de los lazos grupales. Lo preocupante es el convencimiento por parte de los integrantes del grupo violento de que la administración y uso de la violencia funciona como método grupal.

10. Es preciso insistir en la distinción entre la violencia explícita o manifestada, y la potencial, que está latente en las actividades y visiones del mundo de los jóvenes, o lo que es lo mismo: es preciso partir de un concepto amplio de la violencia que conduzca a la diferenciación entre actos violentos—producidos por los jóvenes— y situaciones de violencia potencial—que padece o sufre la juventud— y que pueden conducirles, bien al papel de víctimas o bien situarles en un estado potencialmente peligroso para pasar a actitudes de violencia explícita.

11. Las causas originarias de la violencia juvenil son múltiples, complejas, problemáticas y en muchas ocasiones están interrela-

cionadas. Socialmente se han estudiado y apuntado varias que están en el origen de todo tipo de actividades violentas, asociales o delincuenciales. Pero ante todo es necesario convenir que vivimos en una sociedad inhumana y violenta que proyecta continuamente mensajes agresivos y bombardea ofertas de estímulos inalcanzables, con efectos demoleedores para los niños y frustrantes para los jóvenes.

12. En relación al racismo y la xenofobia, existen datos objetivos que ponen de manifiesto que en España actualmente no existe una opinión mayoritaria racista como ocurre en otros países europeos desarrollados, pero se teme que en un futuro constituya un fenómeno emergente.

A este respecto, estudios sociológicos de carácter empírico realizados en el País Vasco sobre un sector determinado de población juvenil, denominada "cibernetica" (afición a máquinas, juegos electrónicos, ordenadores, etc.), ha puesto de manifiesto comportamientos claramente racistas o xenófobos.

La extrapolación de este estudio al resto de España prevé un incremento de actitudes de este tipo, que de este modo dejarían de ser privativas de determinados grupos marginales, para extenderse a otros campos de la sociedad culta y bienpensante, con el riesgo que ello comportaría.

13. Es preciso constatar la existencia de factores ideológicos, aunque sean difusos, en las manifestaciones de violencia relacionadas con el racismo y la xenofobia, además de otros de tipo psicológico (pertenencia al grupo, etc.). El factor ideológico está en la base de situaciones que conducen a formas extremas y graves como guerras y genocidios. En realidad no son sino manifestaciones de la intolerancia como enfermedad moral de los violentos.

14. En la lucha contra las actitudes de racismo y xenofobia es necesario profundizar en una ética mínima de respeto a los derechos humanos, fomentar una educación de los valores y de la tolerancia y apostar decididamente por unas reglas de juego no violentas y democráticas que realcen el respeto a los valores humanos, combata el fanatismo

de las ideas y cambie el modo de dirimir los conflictos.

15. España sufre una presión inmigratoria en constante incremento, sobre todo procedente del Magreb y del Africa subsahariana, como consecuencia de las endémicas condiciones de pobreza, carencia de estructuras productivas y de empleo y la atracción que genera la proximidad de unos vecinos ricos, con expectativas para los desarraigados. El incremento previsible de la inmigración y un tratamiento inadecuado del fenómeno, que se aleje de perspectivas de integración y opte por soluciones restrictivas en términos de seguridad, puede conducir a un aumento de actividades violentas de racismo y xenofobia, sobre todo si se tiene en cuenta que es también una realidad la existencia de una criminalidad específica relacionada con algunos colectivos de inmigrantes que lógicamente generan actitudes de rechazo entre la población.

16. Existe una abundante investigación realizada en torno a las identidades colectivas en cuanto a las funciones intelectuales y emocionales que cumplen los sentimientos de identidad; los contenidos que caracterizan las señas de identidad, y la relación que existe entre determinadas producciones sociales de identidad y el aliento de dinámicas que desembocan en la violencia política, manifestación patológica y desviada de una identidad colectiva.

17. Actualmente está creciendo el papel que adquieren las identidades colectivas en la vida de las personas, paralelamente al decrecimiento constatado de las posibilidades de expresión para las identidades individuales, cada vez más sofocadas y constreñidas por la prepotencia de las Instituciones y la burocratización y deshumanización de las relaciones sociales.

18. El mantenimiento de una identidad colectiva —que proporciona un grupo de pertenencia y unos valores de referencia— genera tensiones intergrupales necesariamente. Los efectos negativos más leves de las identidades colectivas son la producción de estereotipos, unos positivos (referidos a los "nuestros") y otros negativos (referidos a los de

"otros"). Los efectos más graves son las discriminaciones, que pueden objetivarse a nivel jurídico y sobre todo el paso a la utilización de la violencia contra los "otros".

19. De los estudios efectuados sobre la vinculación entre la producción de identidades colectivas, consecuentes al desarrollo del Estatuto de las Autonomías en España, y el desarrollo de actitudes etnocéntricas, estereotipadas y discriminatorias, se deducen los siguientes datos:

- Un aumento del etnocentrismo y correlativamente del exocentrismo (es decir, la tendencia a valorar bien la propia comunidad y menos bien o mal a las otras).
- Las actividades prejuiciosas de unas Autonomías sobre otras o hacia España como entidad han crecido y se han radicalizado más.
- Los mayores índices de prejuicio etnocéntrico se dan desde y hacia Cataluña y el País Vasco.
- En las generaciones juveniles se está observando un crecimiento en la predisposición a solucionar los conflictos políticos recurriendo a la violencia.
- La conformación de mentalidades autoritarias y proclives a comportamientos agresivos se produce en escolares entre 7 y 14 años.

20. La violencia política juvenil, como manifestación grave de una identidad colectiva, está actualmente localizada en el País Vasco donde supone un fenómeno singular, expresión de la actividad violenta del abertzalismo radical vinculado a Jarrai, organización del complejo de apoyo a ETA. Su finalidad última es justificar las acciones de la banda terrorista, empleando tácticas de lucha callejera que constituyen estratégicamente un complemento del resto de los frentes de lucha.

21. Como expresión de la juventud radical vasca, constituye una violencia política y no social, como indican todos los parámetros asociados a su estudio y particularmente estas notas:

- La fuerte preparación ideológica de sus miembros y gran politización.

- Inexistencia de fenómenos de paro y marginalidad.
- La pertenencia a la comunidad nacionalista y el bilingüismo.
- No se da la disidencia hacia el interior de los mismos.

22. Presenta una tipología variada de acciones violentas callejeras contra una multiplicidad de objetivos, desde entidades bancarias hasta sedes políticas pasando por instalaciones de las Fuerzas de Seguridad, transportes públicos y mobiliario urbano. Este tipo de violencia genera un coste económico a la sociedad muy superior al producido por los atentados de la propia ETA (más de 14.000 millones de pesetas). Sus consecuencias no sólo son económicas, sino sociales, políticas y hasta autoorganizativas, en cuanto constituyen la cantera de la que se alimenta la recluta para los comandos armados.

23. La conclusión final no puede ser otra que una ratificación de la obtenida en foros anteriores sobre los orígenes y manifestaciones de la violencia juvenil: Se trata de un fenómeno multifactorial y pluridimensional. Por ello, y ante todo, el análisis de sus causas y los programas para prevenirla y erradicarla han de tener en cuenta estas características. Son necesarios planes integrales con desarrollos concretos de las Instituciones y operadores sociales implicados, puesto que el problema afecta a todos los ciudadanos, a toda la sociedad. Es precisa una acción conjunta e

interdisciplinar que trabaje esencialmente en el campo de la prevención.

En este sentido, la oferta social debe ser la de ofrecer al menor y a los jóvenes la posibilidad real de alcanzar su promoción integral como persona, primando la búsqueda de los aspectos positivos con los que los mismos cuentan, facilitando la adquisición de conductas prosociales. A este respecto, familia, escuela y medios audiovisuales deben recuperar su valor primario como factores claves de socialización.

24. Por último, una reflexión sobre el papel de la Guardia Civil y su presencia activa en Jornadas de este tipo. La misión de la Guardia Civil, como integrante de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos, entre ellos los menores, frecuentemente victimizados y los jóvenes violentos o marginados. Como actor social, la Guardia Civil asume su rol más conocido como ejecutora y aplicadora del ordenamiento jurídico vigente. Pero se trata solo de un medio para lograr aquel fin último, superior, y para ello es preciso conocer y entender los problemas sociales, sus causas y sus dimensiones. Por ello es positivo que la Guardia Civil esté presente, participe en foros donde se explore y analice el problema de la violencia y la juventud. Porque, como aquí se ha dicho, hablar de la violencia es comenzar a entender y a vencer la violencia.